



# MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL CORTES

Departamento Municipal de Justicia  
San Manuel Cortes C.A Tel. 2650-1020 2650-12



## PROCEDIMIENTOS:

- (1) EL CONTRIBUYENTE LLEGA AL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
- (2) LUEGO PASA POR CONTROL TRIBUTARIO PARA SU REGISTRO
- (3) LLEGA A TESORERIA A PAGAR EL PERMISO Y LEDAN SU COMPROVANTE DE PAGO
- (4) REGRESA AL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA POR SU PERMISO PARA FIETA BAILABLE

*Tania Oviedo*

TANIA OVIEDO  
SECRETARIA DE JUSTICIA MUNICIPAL

